



Instituto Mexicano del Seguro Social

Delegación Estatal en Puebla

Convocatoria Nacional LP-001-PUE-12

El Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás disposiciones que establece el Artículo 131 y 132 de la Ley General de Bienes Nacionales y en apego a lo establecido en la Norma General que establece las bases para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles del Instituto Mexicano del Seguro Social y por conducto de la Delegación Estatal del I.M.S.S. en Puebla, a través del Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, ubicado en calle 4 Norte No.2005, 2º. Piso colonia Centro, en Puebla, Pue., con teléfono (0122) 2 42 44 08 y 2 42 45 20 ext 61810 y 61815, celebra Licitación Pública Nacional No. LP-001-PUE-12 el día 30 de Mayo del 2012, para la enajenación de desechos de bienes muebles de generación periódica no útiles al servicio, de Régimen Ordinario y del Programa IMSS-Oportunidades, para lo cual convoca a participar a personas físicas y morales para la adquisición de los bienes que a continuación se relacionan.

No. Prog	Descripción de los desechos	Cantidad generada promedio en 2 años		Precio mínimo de venta (D.O.F.) (\$)	Deposito mínimo de garantía (10%) (\$)
1	Acumulador	250	Kgs.	1.78	45.00
2	Cartón	90,000	Kgs.	0.3389	3,051.00
3	Desecho ferroso 1ª	2,000	Kgs.	1.4593	292.00
4	Desecho ferroso 2ª	2,400	Kgs.	1.0125	243.00
5	Desecho ferroso 3ª	2,400	Kgs.	0.9020	217.00
6	Desecho ferroso vehicular	300	Kgs.	2.67	80.00
7	Desecho alimenticio de cocina	6,000	Kgs.	0.2256	136.00
8	Desecho alimenticio de comedor	6,000	Kgs.	0.1978	119.00
9	Garrafón de 19 o 20 lts	200	Pzas	1.3237	27.00
10	Líquido fijador cansado de hasta 3.9 grs/lit	2,000	Lts.	28.7262	5,746.00
	Líquido fijador cansado de hasta 4.9 grs/lit	600	Lts.	36.9337	2,217.00
	Líquido fijador cansado de hasta 5.9 grs/lit	300	Lts.	45.1412	1,355.00
	Líquido fijador cansado de mas de 6 grs /lit	100	Lts.	49.2449	493.00
11	Llantas de desecho dif medidas	1,400	Kgs.	0.8706	122.00
12	Llantas de desecho segmentadas	400	Kgs.	0.1816	10.00
13	Madera proveniente de tarimas	600	Kgs.	0.6009	37.00
14	Papel archivo	6,000	Kgs.	0.3906	235.00
15	Placa radiográfica de desecho	1,800	Kgs.	28.00	5,040.00
16	Trapo limpio de desecho (colchas, cobijas, sábanas, vestuario y otras telas provenientes de hospitales)	22,000	Kgs.	5.1771	11,390.00
17	Vidrio pedacera	10,000	Kgs.	0.0552	55.00

Las bases de esta licitación estarán a la venta de todos los interesados en el Departamento Delegacional de Conservación y Servicios Generales, sita en calle 24 Oriente S/No. Col Centro C.P. 72000, Tel. (01 222) 2 42 44 08 y 242 45 20, ext 61810 y 61815 del 17 al 28 de Mayo de 2012, en el horario de 09.00 a 15.00 horas, con un costo de \$1,500.00 (Un Mil Quinientos Pesos 00/100 M.N) estas bases, también se encuentran disponibles en la página de Internet del IMSS

http://transparencia.imss.gob.mx/enajenaciones/cons_portal/cons_enajenaciones.aspx

El acto aclaración de dudas se llevara acabo el día 28 de Mayo del 2012 a las 10:00 horas en el aula de usos múltiples de la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento sito en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan, Puebla, Pue., El acto de Presentación y apertura de ofertas de la licitación pública, se llevará a cabo en el mismo recinto antes mencionado el día 30 de Mayo de 2012 a las 10:00 horas en punto, posterior a esta hora, no se permitirá bajo ninguna circunstancia la participación de algún otro concursante, dando a conocer el fallo de la licitación el mismo día y lugar, elaborándose acta que firmaran los asistentes. El acto de fallo tendrá verificativo a las 15:00 del día y año de su inicio en el mismo recinto antes mencionado.

La licitación pública se llevará a cabo bajo el sistema de sobre cerrado, los interesados podrán verificar los bienes de referencia, previa autorización del Departamento de Conservación y Servicios Generales en las Unidades Médico Administrativas de ámbito delegacional de Puebla, descritas en el anexo 1 de las bases a partir del 17 al 28 de Mayo de 2012 en horario de 09:00 a 15:00 horas.

En el acto de apertura de ofertas, los interesados deberán exhibir el 10% el equivalente al importe del deposito mínimo de garantía, mismo que será en cheque certificado o de caja a favor del Instituto, así como los requisitos a cubrir contenidos en las bases, en el entendido de que si caen en caso contrario, no podrá participar en el evento, el retiro de los materiales se efectuará de acuerdo a lo establecido en las multicadas bases.

Una vez emitido el fallo se procederá a la subasta de los bienes que se declaren desiertos, apegado a lo establecido a bases de licitación, participando solo aquellos interesados que hayan comprado bases de licitación y hayan otorgado el 10% de deposito mínimo de garantía, los precios no incluyen 16% del IVA

Cualquier persona puede asistir a los actos públicos de esta licitación, sin haber adquirido las bases y que manifiesten su interés de estar presente en los mismos, bajo la condición de que estos deberán registrar su asistencia y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los actos.

Puebla, Pue. 17 de Mayo de 2012

Atentamente

Lic. Marisol Vázquez Hernández

Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos

